

**PORCENTAJE DE PROCESOS DE PREPARACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE MEDICAMENTOS REALIZADOS CORRECTAMENTE POR ENFERMERÍA**

Departamento / Área: <b>ALMACÉN</b>	Vigente a partir de: <b>ABRIL 2023</b>	Clave: <b>CEMA-RG-CA-II-13</b>
	Versión: <b>3.0</b>	<b>Página 1 de 5</b>

**1. Ficha indicador**

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN
<b>INDICADOR DE PROCESO</b>	
1. Estándar	¿A qué estándar pertenece el indicador? MMU.8.1 LA ADMINISTRACIÓN DE LOS MEDICAMENTOS INCLUYE UN PROCESO PARA VERIFICAR QUE SEA CORRECTA DE ACUERDO A LA PRESCRIPCIÓN.
2. Problema detectado	¿Qué problema existe en relación al servicio involucrado? (palabras clave recursos, procesos, quejas, errores, falta de información, equipo médico, personal del área, etc.) ERRORES DURANTE LOS PROCESO DE PREPARACIÓN-ADMINISTRACIÓN DE MEDICAMENTOS EN EL ÁREA DE HOSPITALIZACIÓN.
3. Nombre del indicador	Nombre clave y representativo de lo que queremos medir. Que empiece con cualquiera de las siguientes palabras: número de.... Porcentaje de.....tasa de..... PORCENTAJE DE PROCESOS DE PREPARACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE MEDICAMENTOS REALIZADOS CORRECTAMENTE POR ENFERMERÍA.
4. Algoritmo	Indicar la fórmula matemática que se empleara para medir el indicador, ejemplo: $= \frac{\text{NO. DE PROCESOS DE PREPARACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE MEDICAMENTOS REALIZADOS CORRECTAMENTE}}{\text{NO. DE PROCESOS EVALUADOS EN EL PERIODO}} \times 100$
5. Descripción (¿Qué nos dice?)	¿Qué nos dice el indicador?, explicar con palabras sencillas y fáciles de comprender lo que se obtiene con el indicador. Escribe sin abreviaturas y sin palabras técnicas. EL APEGO POR PARTE DEL PERSONAL DE ENFERMERÍA A LA VERIFICACIÓN DE LOS 10 CORRECTOS DURANTE LA PREPARACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LOS MEDICAMENTOS.
6. Objetivo	¿Qué se pretende con este indicador? MEDIR LA CANTIDAD DE PROCESOS DE ADMINISTRACIÓN Y PREPARACIÓN DE MEDICAMENTOS SE REALIZAN CORRECTAMENTE

Elaboró	Validó
L.F. JOSÉ FRANCISCO FLORES MERA ENCARGADO DE ALMACÉN CENTRAL	L.A. ROSA ANGÉLICA BEJARANO LÓPEZ COORDINADORA DE CALIDAD

**PORCENTAJE DE PROCESOS DE PREPARACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE MEDICAMENTOS REALIZADOS  
CORRECTAMENTE POR ENFERMERÍA**

Departamento / Área: <b>ALMACÉN</b>	Vigente a partir de: <b>ABRIL 2023</b>	Clave: <b>CEMA-RG-CA-II-13</b>
	Versión: <b>3.0</b>	<b>Página 2 de 5</b>

		<p>CON BASE EN LOS 10 CORRECTOS DE ENFERMERÍA. ¿Cuál es la meta al aplicar este indicador? QUE EL 100% DE PROCESOS DE PREPARACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE MEDICAMENTOS SE REALICEN DE ACUERDO A LOS 10 CORRECTOS DE ENFERMERÍA.</p>
7. Alcance		<p>¿Quiénes están involucrados con el proceso que se está evaluando? ENFERMERÍA, ÁREA MÉDICA Y FARMACÉUTICOS. ¿Qué áreas del hospital están involucradas? HOSPITALIZACIÓN. ¿Los pacientes y familiares están involucrados? NO</p>
8. Proceso (método) de obtención		<p>Indicar los pasos a seguir para.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Medir el indicador: ÁREA MÉDICA Y ALMACÉN, CHECK LIST DE LOS 10 CORRECTOS DE ENFERMERÍA EN LA PREPARACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE MEDICAMENTOS, HOSPITALIZACIÓN, DURANTE LOS PROCESOS DE PREPARACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE MEDICAMENTOS.</li> <li>b) Recolectar los datos: PERSONAL DE ALMACÉN, A TRAVÉS DE LOS FORMATOS QUE CONTIENEN EL CHECK LIST DE LOS 10 CORRECTOS DE ENFERMERÍA, ALMACÉN CEMA, MENSUAL.</li> <li>c) Analizar la información obtenida: COCASEP, A TRAVÉS DE LAS EVALUACIONES REALIZADAS DE LOS PROCESOS DE PREPARACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE MEDICAMENTOS, AUDIOVISUAL, MENSUAL.</li> </ul> <p>Para cada uno de estos puntos piensa en lo siguiente: quién, cómo, dónde y cuándo.</p>
9. Frecuencia de revisión		<p>Definir cada cuando se estará revisando el indicador para evaluar las áreas de oportunidad y tomar acciones de mejora (diario, semanal o mensual). MENSUAL</p>
10. Responsable		<p>¿Quién es el dueño del indicador? ALMACÉN ¿Quién es el responsable de revisarlo para proponer mejoras? COCASEP</p>

Elaboró	Validó
L.F. JOSÉ FRANCISCO FLORES MERA ENCARGADO DE ALMACÉN CENTRAL	L.A. ROSA ANGÉLICA BEJARANO LÓPEZ COORDINADORA DE CALIDAD

**PORCENTAJE DE PROCESOS DE PREPARACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE MEDICAMENTOS REALIZADOS  
CORRECTAMENTE POR ENFERMERÍA**

<b>Departamento / Área: ALMACÉN</b>	<b>Vigente a partir de: ABRIL 2023</b>	<b>Clave: CEMA-RG-CA-II-13 Página 3 de 5</b>
	<b>Versión:3.0</b>	

**2. Recolección de datos**

Centro de Excelencia Médica en Altura Cedula de verificación de los 10 Correctos de Enfermería (MMU.8.1)		Proceso que se verifica: <input type="radio"/> Preparación <input checked="" type="radio"/> Administración			
Fecha de verificación: Turno en que se realiza verificación:		Profesional que Verifica:			
		¿Cómo?	Cumple	No cumple	No Aplica
<b>I.- Paciente Correcto</b>	El personal de enfermería verifica que el paciente a quien le administrará el medicamento es el adecuado.	Corroborar los datos de identificación del paciente: nombre completo y fecha de nacimiento.			
<b>II.- Medicamento Correcto</b>	El personal de enfermería comprueba el nombre del medicamento por lo menos 3 veces, así como en la Hoja de indicaciones.	Al sacarlo del envase primario, al prepararlo y antes de administrarlo.			
<b>III.- Dosis Correcta</b>	El personal de enfermería corrobora en la Hoja de indicaciones que la dosis y el intervalo indicado sea el correcto.	Verificar los cálculos matemáticos de dosis y velocidad de infusión.			
<b>IV.- Vía Correcta</b>	El personal de enfermería se asegura que la vía de administración es la correcta.	La indicación del medicamento debe ir acompañada siempre de la vía de administración, si no es así consultar al médico que prescribe.			
<b>V.- Hora Correcta</b>	El personal de enfermería comprueba en su Kárdex que sea la hora indicada de la administración del medicamento.	Prestar atención al intervalo indicado del medicamento.			
<b>VI.- Verificar la fecha de caducidad del medicamento</b>	El personal de enfermería verifica el aspecto y fecha de caducidad del medicamento antes de prepararlo.	Revisa el lote y fecha de caducidad en el envase primario y/o secundario del medicamento.			
<b>VII.- Registrar el medicamento administrado</b>	El personal de enfermería anota en su kárdex cada medicamento que administra y si no se administra especifica la razón.	Registra en su hoja de enfermería física y electrónica el medicamento inmediatamente después de su administración.			
<b>VIII.- Informar al paciente sobre el medicamento que se administra</b>	El personal de enfermería informa al paciente el medicamento que le administrará.	Previo a la administración informa qué medicamento administrará y para qué lo indicó su médico.			
<b>IX.- Reconstitución y dilución correcta</b>	Personal de enfermería verifica que la solución y volumen de reconstitución así como de dilución sean los adecuados.	Verifica que los cálculos matemáticos para la dilución así como la solución en la que se administra cada medicamento sean correctos, puede apoyarse de la tabla de estabilidad y dilución de medicamentos (CEMA-DO-FA-TEDM-02).			
<b>X.- Da seguimiento de la respuesta al medicamento</b>	Personal de enfermería monitoriza la respuesta del paciente al medicamento que administró	Da seguimiento a la respuesta del paciente a través de datos subjetivos y objetivos.			

\*Se considera cumplimiento del protocolo cuando cumule el 100% de los puntos evaluados.

Elaboró	Validó
L.F. JOSÉ FRANCISCO FLORES MERA ENCARGADO DE ALMACÉN CENTRAL	L.A. ROSA ANGÉLICA BEJARANO LÓPEZ COORDINADORA DE CALIDAD
Este documento es propiedad de Clínica de Medicina Deportiva S.A. de C.V.	

**PORCENTAJE DE PROCESOS DE PREPARACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE MEDICAMENTOS REALIZADOS CORRECTAMENTE POR ENFERMERÍA**

Departamento / Área: <b>ALMACÉN</b>	Vigente a partir de: <b>ABRIL 2023</b>	Clave: <b>CEMA-RG-CA-II-13</b>
	Versión:3.0	<b>Página 4 de 5</b>

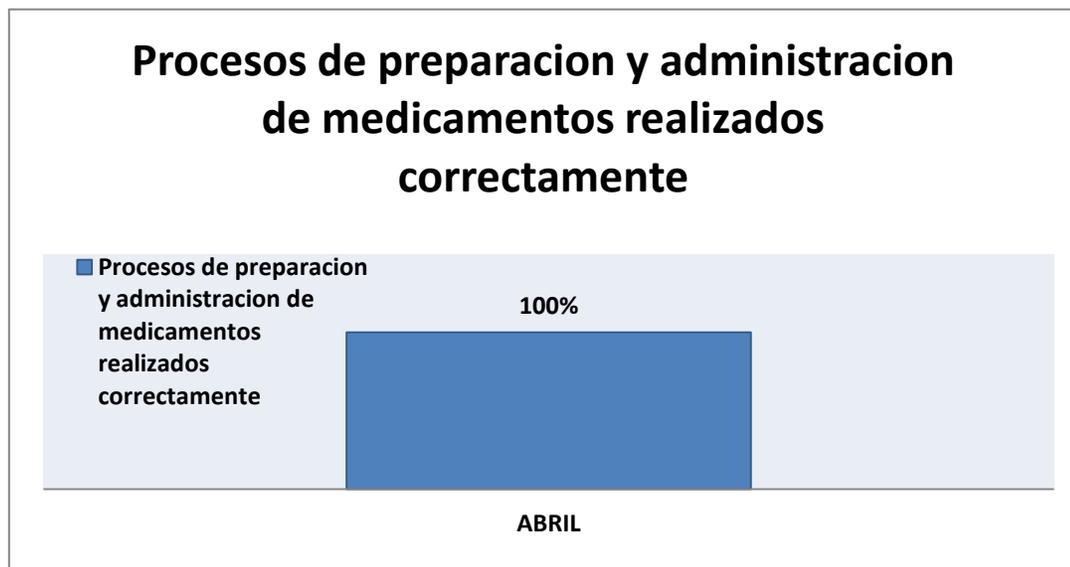
**3. Algoritmo**

$$= \frac{\text{no. de procesos de preparación y administración de medicamentos realizados correctamente}}{\text{no. de procesos evaluados en el periodo}} \times 100$$

**4. Resultados del algoritmo**

ABRIL 2023	$\frac{10}{10}$	<b>100 %</b>
------------	-----------------	--------------

**5. Representación gráfica por frecuencia de revisión**

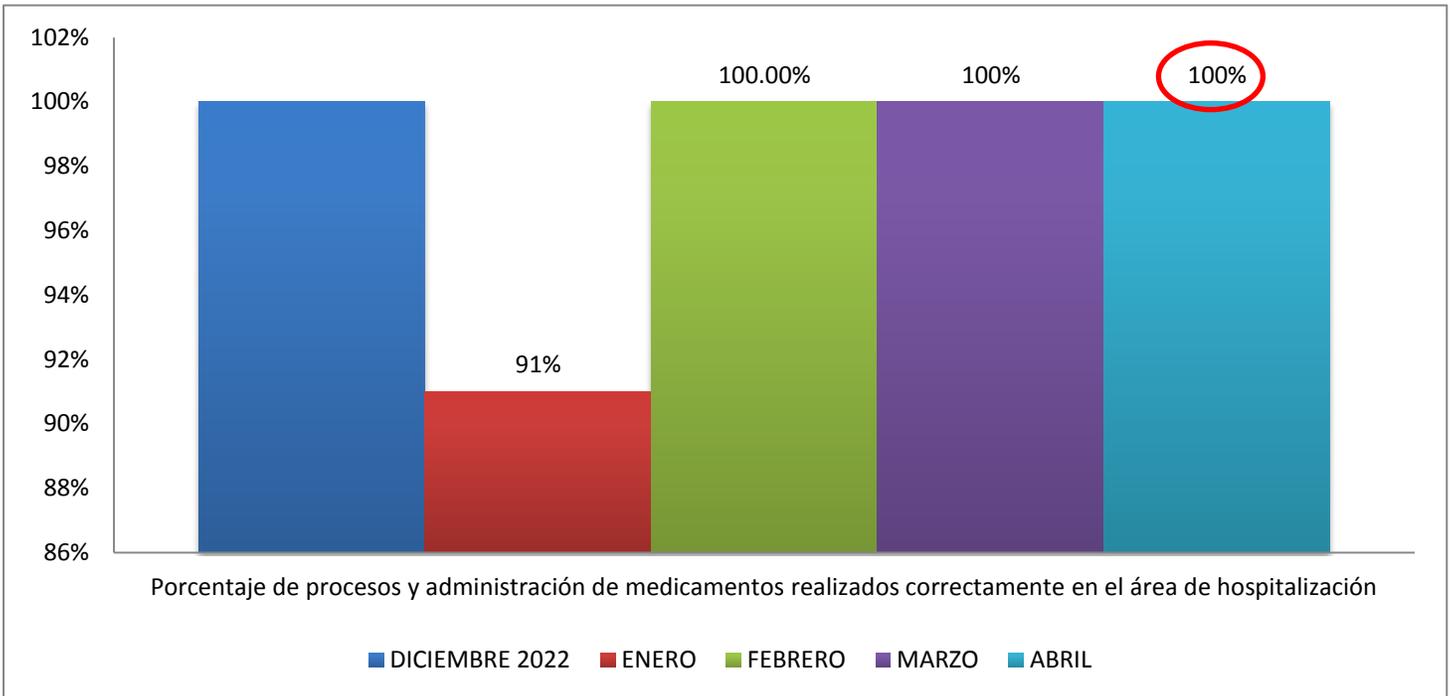


Elaboró	Validó
L.F. JOSÉ FRANCISCO FLORES MERA ENCARGADO DE ALMACÉN CENTRAL	L.A. ROSA ANGÉLICA BEJARANO LÓPEZ COORDINADORA DE CALIDAD

**PORCENTAJE DE PROCESOS DE PREPARACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE MEDICAMENTOS REALIZADOS CORRECTAMENTE POR ENFERMERÍA**

Departamento / Área: <b>ALMACÉN</b>	Vigente a partir de: <b>ABRIL 2023</b>	Clave: <b>CEMA-RG-CA-II-13</b>
	Versión: <b>3.0</b>	<b>Página 5 de 5</b>

**6. Representación gráfica comparativa**



**7. Conclusiones**

El periodo de evaluación del indicador comprendió del 01 al 30 de abril 2023, durante el cual se realizaron 10 formatos de procesos de preparación y administración de medicamentos, de los cuales 5 se realizaron en el turno matutino, 3 durante el turno vespertino y 2 en la jornada de guardia especial (fines de semana).

Las evaluaciones se realizaron de manera aleatoria.

- Se realizaron 5 evaluaciones referentes a la Preparación de medicamentos, de la cuales todas, cumplieron al 100% con los puntos evaluados.
- Se realizaron 5 evaluaciones referentes a la Administración de Medicamentos y cumplieron en su totalidad con los puntos evaluados.

Elaboró	Validó
L.F. JOSÉ FRANCISCO FLORES MERA ENCARGADO DE ALMACÉN CENTRAL	L.A. ROSA ANGÉLICA BEJARANO LÓPEZ COORDINADORA DE CALIDAD